

**Acta de Reunión****Código** FAC-08 v.00**Página** 1 de 2**ACTA No 22****GENERALIDADES****FECHA:** 28 de diciembre de 2017**HORA:****LUGAR:****ASUNTO**

CONSEJO SUPERIOR SESIÓN NO PRESENCIAL

PARTICIPANTE

Nombres	Rol
Doctora Sonia Arango Medina	Presidente Delegado
Doctor Ivaldo Torres Chávez	Rector
Doctora María Fernanda Polanía Correa	Delegada Ministra de Educación Nacional
Doctor Cesar Augusto Abreo Méndez	Representante Presidente de la Republica
Doctor Pedro León Peñaranda Lozano	Representante de los ex rectores
Doctor Luis Manuel Palomino Méndez	Representante de las Autoridades Académicas
Presbítero Richard Mora Espinosa	Representante del Sector Productivo
Doctor Manuel Alberto Jaimes Gómez	Representante de los Egresados
Señor Sergio Alexander Solarte Carvajal	Representante de los Estudiantes

SECRETARIO

Nombres	Rol
Nelson Adolfo Mariño Landazábal	Secretario

AUSENTES

Nombres	Rol
Doctor Aldo Pardo García	Representante de los Docentes

AGENDA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de acuerdos
 - 2.1 Por el cual se realiza una adición al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017.
 - 2.2 Por el cual se autoriza al Rector de la Universidad de Pamplona para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras.
 - 2.3 Por el cual se establece el pago de los docentes que atienden la oferta de los programas de pregrado a distancia y se dictan otras disposiciones.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



Se comprueba el quórum reglamentario

2. APROBACIÓN DE ACUERDOS

Mediante correo electrónico del día 27 de diciembre de 2017, el señor Rector, Doctor IVALDO TORRES CHAVEZ, convocó a sesión No Presencial para someter a consideración tres (3) acuerdos.

Se solicitó a los Consejeros pronunciarse hasta el día jueves 28 de diciembre de 2017.

2.1 Por el cual se realiza una adición al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017.

Se recibieron 8 votos a favor, así: Sonia Arango Medina, María Fernanda Polanía Correa, Cesar Augusto Abreo Méndez, Manuel Alberto Jaimes Gómez, Pedro León Peñaranda Lozano, Luis Manuel Palomino Méndez, Presbítero Richard Mora Espinoza y Sergio Alexander Solarte

Sometido a consideración la anterior propuesta es aprobada mediante acuerdo No 104.

2.2 Por el cual se autoriza al Rector de la Universidad de Pamplona para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras.

Se recibieron 6 votos a favor, así: Sonia Arango Medina, Cesar Augusto Abreo Méndez, Manuel Alberto Jaimes Gómez, Luis Manuel Palomino Méndez, Presbítero Richard Mora Espinoza y Sergio Alexander Solarte.

Se recibieron 2 votos en contra, así: María Fernanda Polanía Correa y Pedro León Peñaranda Lozano.

Sometido a consideración la anterior propuesta es aprobada mediante acuerdo No 105 con las observaciones de la Dra. Sonia Arango Medina.

2.3 Por el cual se establece el pago de los docentes que atienden la oferta de los programas de pregrado a distancia y se dictan otras disposiciones.

Se recibieron 4 votos a favor, así: Luis Manuel Palomino Méndez, Presbítero Richard Mora Espinoza, Manuel Alberto Jaimes Gómez y Sergio Alexander Solarte.

Se recibieron 4 votos en contra, así: Sonia Arango Medina, María Fernanda Polanía Correa, Pedro León Peñaranda Lozano y Cesar Augusto Abreo Méndez.

El Consejo Superior no aprueba anterior propuesta.

No participo en la sesión el Consejero Aldo Pardo García.

APROBACIÓN DEL ACTA	
Asistentes	Firma
SONIA ARANGO MEDINA Presidente Delegado	
NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZÁBAL Secretario	